Ley 20.898 Título I



CERTIFICADO DE REGULARIZACIÓN (Permiso y Recepción Definitiva) VIVIENDA SUPERFICIE MÁXIMA 90 M2, DE HASTA 1.000 UF ACOGIDA AL TÍTULO I DE LA LEY Nº 20.898

SOLICITUDES AFECTAS A PAGO DE DERECHOS MUNICIPALES

DIRECCIÓN DE OBRAS - MUNICIPALIDAD DE : Temuco REGIÓN: Araucanía

CRURAL

€ URBANO

1	N° DE CERTIFICADO
	PE-1032/2019
Fe	echa de Aprobación
	24-05-2019
	ROL S.I.I
	5107-9

 A) Las atribuciones emanadas del Art. 2º de la Ley Nº 20.898 B) La solicitud de Regularización (Permiso y Recepción Definitiva) de vivienda existente, suscrita por el propietario y el arqui profesional competente correspondiente al expediente Nº 2019/0781 de fecha 30-01-2019 C) Los antecedentes exigidos en el Título I Artículo 2º de la Ley Nº 20 898. D) El giro de ingreso municipal Nº 6119805 de fecha 23-05-2019 de pago de derechos municipales RESUELVO: 1 Otorgar Certificado de Regularización que entrega simultáneamente el Permiso y la Recepción Definitiva de la vivienda ex con una superficie de 30.86 m2 ubicada en LLULLAILLACO Condometic Constructiva de la Vivienda de	s atribuciones emanadas del Art. 2º de la Ley Nº 20.898 solicitud de Regularización (Permiso y Recepción Definitiva) de vivienda existente, suscrita por el propietario y el arquitecto o ofesional competente correspondiente al expediente Nº 20.19/0781 de fecha 30-01-2019 s antecedentes exigidos en el Título I Artículo 2º de la Ley Nº 20.898. giro de ingreso municipal Nº 6119805 de fecha 23-05-2019 de pago de derechos municipales VO: torgar Certificado de Regularización que entrega simultáneamente el Permiso y la Recepción Definitiva de la vivienda existente on una superficie de 30.86 m2 ubicada en LUULAILLACO Nº Condomnis Conservadadiosage 1880 Lote Nº Manzana localidad o loteo EL SALITRE ector URBANO de conformidad a plano y antecedentes timbrados por esta D.O M., que forman	/ISTOS:	- 1960 C	
profesional competente correspondiente al expediente N° 2019/0781 de fecha 30-01-2019 C) Los antecedentes exigidos en el Título I Artículo 2º de la Ley Nº 20 898. D) El giro de ingreso municipal Nº 6119805 de fecha 23-05-2019 de pago de derechos municipales RESUELVO: 1 Otorgar Certificado de Regularización que entrega simultáneamente el Permiso y la Recepción Definitiva de la vivienda ex con una superficie de 30.86 m2 ubicada en LLULLAILLACO Condemnia Con exercicacionese. 1880 Lote Nº Manzana localidad o loteo EL SALITRE	ofesional competente correspondiente al expediente N° 2019/0781 de fecha 30-01-2019 s antecedentes exigidos en el Título I Artículo 2° de la Ley N° 20 898. giro de ingreso municipal N° 6119805 de fecha 23-05-2019 de pago de derechos municipales VO: torgar Certificado de Regularización que entrega simultáneamente el Permiso y la Recepción Definitiva de la vivienda existente on una superficie de 30.86 m2 ubicada en LLULLAILLACO N° Condemenso Conseguidado se se SALITRE 1880 Lote N° Manzana localidad o loteo EL SALITRE ector URBANO de conformidad a plano y antecedentes timbrados por esta D.O M., que forman			
C) Los antecedentes exigidos en el Título I Artículo 2º de la Ley Nº 20 898. D) El giro de ingreso municipal Nº 6119805 de fecha 23-05-2019 de pago de derechos municipales RESUELVO: 1 Otorgar Certificado de Regularización que entrega simultáneamente el Permiso y la Recepción Definitiva de la vivienda ex con una superficie de 30.86 m2 ubicada en LLULI AILLACO Condomerio Con Airenta de Inserie de Condomerio Con	s antecedentes exigidos en el Título I Artículo 2º de la Ley Nº 20 898. giro de ingreso municipal Nº 6119805 de fecha 23-05-2019 de pago de derechos municipales VO: torgar Certificado de Regularización que entrega simultáneamente el Permiso y la Recepción Definitiva de la vivienda existente on una superficie de 30.86 m2 ubicada en LLULLAILLACO Nº Condomerio Conservadad Page 1880 Lote Nº Manzana localidad o loteo EL SALITRE ector URBANO de conformidad a plano y antecedentes timbrados por esta D.O M., que forman	B) La solicitud de Regularización (Permiso y Recepción Definitiva) de vivienda existente, se profesional competente correspondiente al expediente Nº 2019/0781 de fecha de	suscrita por el propietario y el 30-01-2019	arquitecto o
D) El giro de ingreso municipal № 6119805 de fecha 23-05-2019 de pago de derechos municipales RESUELVO: 1 Otorgar Certificado de Regularización que entrega simultáneamente el Permiso y la Recepción Definitiva de la vivienda ex con una superficie de 30.86 m2 ubicada en LLULLAILLACO Condemnia Con especial de la vivienda ex la	vo: torgar Certificado de Regularización que entrega simultáneamente el Permiso y la Recepción Definitiva de la vivienda existente on una superficie de 30.86 m2 ubicada en LLULLAILLACO N° Condomis Conservadad la seguraria la SALITRE 1880 Lote N° Manzana localidad o loteo EL SALITRE ector URBANO de conformidad a plano y antecedentes timbrados por esta D.O M., que forman			
RESUELVO: 1 Otorgar Certificado de Regularización que entrega simultáneamente el Permiso y la Recepción Definitiva de la vivienda ex con una superficie de 30.86 m2 ubicada en LLULLAILLACO Condomerio Con de Avendad Usage 1880 Lote N° Manzana localidad o loteo EL SALITRE	Vo: torgar Certificado de Regularización que entrega simultáneamente el Permiso y la Recepción Definitiva de la vivienda existente on una superficie de 30.86 m2 ubicada en LLULLAILLACO N° Condomnis Company de Condomni		ago de derechos municipales	
1880 Lote N° Manzana localidad o loteo EL SALITRE	1880 Lote N° Manzana localidad o loteo EL SALITRE ector URBANO de conformidad a plano y antecedentes timbrados por esta D.O M., que forman Urbanoo Rural		LLULLAILLACO	
Condomnia Co., Avendul Usage 1880 Lote N° Manzana localidad o loteo EL SALITRE	1880 Lote N° Manzana localidad o loteo EL SALITRE ector URBANO de conformidad a plano y antecedentes timbrados por esta D.O M., que forman Urbanoo Rural			
	ector URBANO de conformidad a plano y antecedentes timbrados por esta D.O. M., que forman Urbanoo Rural		Condominio Complete Avenidad l'Issaje	
sector URBANO de conformidad a plano y antecedentes timbrados por esta D.O.M. que forman	UrbanooRural	1880 Lote N° Manzana localidad o loted	EL SALITRE	
	arte del presente certificado de Regularización		esta D.O M., que forman	
parte del presente certificado de Regularización		parte del presente certificado de Regularización		
INDIVIDUALIZACIÓN DEL INTERESADO		OMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL PROPIETARIO	R.U.T.	
	E O RAZÓN SOCIAL DEL PROPIETARIO R.U.T.	OSA MAGDALENA PAINEVILO LEVIL		
INDIVIDUALIZACIÓN DEL INTERESADO IOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL PROPIETARIO R.U.T. OSA MAGDALENA PAINEVILO LEVIL		EPRESENTANTE LEGAL DEL PROPIETARIO	R.U.T.	

3.INDIVIDUALIZACIÓN DEL ARQUITECTO O PROFESIONAL COMPETENTE (ver nota)

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DE LA EMPRESA (cuando corresponda)	R,U.T.	
NOMBRE DEL PROFESIONAL COMPETENTE	PROFESIÓN	R.U.T.
VALERIE SCARLETTE ESTAY QUEZADA	INGENIERO CONSTRUCTOR	16.948,960-2

NOTA: Según letra C) articulo 2º de la Ley Nº 20.898 según Articulo 17º de la OGUC

NOTA: (SOLO PARA SITUACIONES ESPECIALES DEL PERMISO)

- 1.- Cualquier diferencia del presente proyecto con la realidad, provocará la anulación del presente permiso.
- 2.- No se efectuó visita a terreno.
- 3.- El presente Certificado de Regularización aprueba PERMISO y RECEPCION SIMULTANEA en 30,86 mts2 en primer piso Cumplet ando un total de 45.06 mts2 destino vivienda.
- 4.- CARPETA 1105 año 2019 SEO 2867 con fecha del 2019

S BERNIER RICHTER RECTO

DIRECTOR DE OBRAS MUNICIPALES

FIRMA Y TIMERE

Manuela Gracia Trewhela Garrido